

COMPAÑIA DE TRANSPORTES MÉTODO TRAFANGET, S.A.

Estado de finanzas del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017

COMPARIA DE TRANSPORTE MIXTO TRAPANGUÉL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2017

1. OPERACIONES:

La Compañía es constituida como sociedad anónima, mediante escritura pública el 14 de septiembre de 2011.

La Compañía tiene su domicilio social en el Camino Trapangüé

, en las calles Padre Martínez 336 y Mayor Hugo Flores Vía Provincial Trapangüé. Diagnóstico Iglesia Católica con el Registro Único de Contribuyentes No. 0802942550001, asignado por el Servicio de Rentas Internas y correspondiente R-704648 asignado por la Superintendencia de compagnia.

La Compañía tiene como actividad principal el Transporte Comercial de Carga Mixta.

2. BASE DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1. Declaración de cumplimiento:

Los Estados Financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMEs), establecidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board en adelante "IASB"), vigentes al 31 de diciembre del 2016, año de presentación de los Estados Financieros.

Los Estados Financieros del año 2016, fueron aprobados por la Administración de la Compañía el 31 de marzo del 2017 mediante acta de Junta de Accionistas celebrada en dicha fecha.

2.2. Base de medición:

Los Estados Financieros han sido preparados en base al costo histórico, excepto cuando se indique lo contrario.

2.3. Moneda funcional y de presentación:

Las cifras presentadas en los estados financieros de la Compañía y sus notas explicativas están expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional de la Compañía.

2.4. Uso de juicios y estimaciones contables:

La preparación de Estados Financieros, de acuerdo a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMEs) requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los niveles de los activos, pasivos, ingresos y gastos informados.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados por la Administración de manera regular; sin embargo, debido a la subjetividad inherentes en este proceso contable, los resultados reales pueden difirer de los montos estimados por la Administración.

2.5. Región en marcha:

Al 31 de diciembre del 2017, no existen incertidumbres respecto a sucesos o condiciones que puedan ejercer dudas sobre la posibilidad de que la Compañía siga operando normalmente como empresa en marcha.

COMPARACIÓN DE TRANSPORTE MIXTO TRAFANGÜEL S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2017

2.6. Estados financieros comparativos

La Sección 3 de las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Empresas (NIF para PYMEs), requiere que la Administración de la Compañía presente los datos del año corriente comparados con los cifras del año inmediato anterior.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

3.1. Efectivo y equivalente al efectivo

Incluye activos financieros líquidos, depositados en la cuenta bancaria que la compañía posee.

3.2. Instrumentos financieros básicos

Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen cuando los mismos son parte de los términos contractuales de un instrumento financiero.

Los activos y pasivos financieros son registrados al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción), excepto en la medida en que los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados.

Pasando al reconocimiento razonable, los activos y pasivos financieros que se clasifican como activos corrientes y pasivos corrientes se valorizan al importe no descontado del efectivo o otra contraprestación que se espera pagar o recibir a menos que el acuerdo constituya, en efecto, una transacción de financiación.

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en el estado de situación financiera cuando, y solo cuando, la Compañía cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

Los activos y pasivos financieros que la Compañía mantiene han sido clasificados de la siguiente manera: efectivo y equivalentes de efectivo; cuentas por cobrar clientes comerciales y otras cuentas por cobrar; proveedores, otras cuentas por pagar, y cuentas por pagar a partes relacionadas.

3.3. Impuesto

3.3.1. Impuesto Corriente

El impuesto corriente es el que se estima pagar o recuperar en el ejercicio, utilizando los datos empíricos y tipos tributarios aplicables al punto de acuerdo en la fecha del balance de situación, correspondiente al ejercicio presente y a cualquier régimen o pago de o recuperación relativo a ejercicios anteriores.

El cálculo del impuesto corriente se basa en los tipos fiscales que han sido privilegiados o que están sustancialmente privilegiados al cierre del periodo de reporte.

3.3.2. Impuesto a la renta

La Compañía registra el impuesto a la renta sobre la base de la renta imponible, impuestos determinados según los normas establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento. El pago por impuesto a la renta es el componente por el impuesto corriente e impuesto diferido y se reconoce en los resultados del periodo, excepto en la medida en que estos se refieran a períodos recuperables en el otro resultado integral y/o disminuyan en el gasto neto, en cuyo caso, el impuesto diferido se reconoce en dichos períodos.

3.4. Ingresos

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO TRAFANGÜEL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2017

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación entrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, fiscalización o riesgo de comercial que la Compañía pueda cargar.

3.3. Costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incumplidos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se cobren.

4. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA EMITIDAS

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado nuevas normas, así como normas erróneas, mejoras e interpretaciones a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas NIIF existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación. Estas son de aplicación obligatoria en la preparación de los estados financieros de la Compañía a partir de las fechas indicadas.

5. GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS Y DETERMINACIÓN DE COBERTURA

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar el valor económico de sus flujos de efectivo, así como de sus activos y, en consecuencia, sus resultados operacionales. Los principales pasivos financieros de la Compañía incluyen, deudas con partes relacionadas y acreedores comerciales y otras cuentas por pagar. El propósito principal de estos pasivos financieros es conseguir financiamiento para el desarrollo de sus operaciones habituales. La Compañía tiene activos financieros, tales como, cuentas por cobrar clientes comerciales, otras cuentas por cobrar y efectivo en caja y bancos proveedores desprendido de sus operaciones.

La administración supervisa la gestión de estos riesgos cumpliendo el cumplimiento del marco regulatorio respecto al riesgo financiero. La gerencia procura que las actividades con riesgo financiero en las que se involucra la Compañía estén controladas por políticas y procedimientos adecuados y que los riesgos financieros sean identificados, medidos y controlados de acuerdo con las políticas internas. Las actividades para cumplimiento de gestión del riesgo son llevadas a cabo por ejecutivos que tienen las habilidades, la experiencia y la supervisión apropiada.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, así como una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

5.1. Riesgos Financieros

Riesgo de crédito

Es el riesgo de que se retrasa una póliza financiera para la Compañía si un cliente o compraventa de un instrumento financiero incumple con sus obligaciones contractuales. La Compañía monitorea continuamente los desempeños y retiros de los clientes y de otros compradores como empresas relacionadas, identificados de modo individual o por grupo, e incorpora esta información a sus portafolios de riesgo crediticio. La política consiste que posee la Compañía y tiene relación con compradores solventes y que tengan el compromiso de cumplimiento de sus obligaciones.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo que los cambios de precios de mercado, como los tipos de interés, precios de la mercadería, etc., afecten los ingresos de la Compañía a su valor de sus activos financieros. El objetivo de la Administración, es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO TRAFANGUEL S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2017

Riesgo de liquidez interiores

Las políticas en la administración de este riesgo son establecidas por la gerencia y se basa en la elaboración de estrategias específicas en función de los análisis periódicos de tendencias de las variables que inciden en los flujos de efectivo de ingresos. La Compañía tiene como política, de ser necesario, obtener financiamiento de sus partes relacionadas, tales obligaciones no generan interés ni tienen fecha de vencimiento.

R.2 Riesgo de liquidez:

Este riesgo está asociado a la capacidad de la Compañía para responder ante los compromisos financieros pendientes y a su capacidad para seguir sus planes de negocio con fuentes de financiamiento establecidas.

La Gerencia tiene la responsabilidad final por la mitigación de este riesgo, y ha establecido un marco de trabajo apropiado para su administración de manera que la Compañía pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como su gestión de liquidez.

Las obligaciones principales de la Compañía son plazos financieros mantenidos con proveedores; en tal sentido, sin embargo, considera que su liquidez es suficiente adecuadamente sus obligaciones a corto plazo y que no está expuesta a riesgos significativos de liquidez ya que financieramente los flujos de efectivo de sus operaciones le han permitido mantener suficiente efectivo para atender sus obligaciones corrientes.

R.3 Riesgo operacional

El riesgo operacional comprende la posibilidad de incurrir en pérdidas por diferencias o fallos o malfuncionamiento de los siguientes aspectos o factores de riesgo:

- Personal, que es el personal vinculado directa o indirectamente con la ejecución de los procesos de la Compañía.
- Procesos, que son las acciones de calidad que intervienen para llevar acabo las operaciones de la Compañía y la transformación de los productos.
- Tecnología, que es el conjunto de herramientas de hardware, software y comunicaciones, que apoyan los procesos de la Compañía.
- Infraestructura, que son elementos de apoyo para la realización de las actividades.

La Compañía tiene definidos procedimientos tendientes a que se administre efectivamente su riesgo operativo en concordancia con los lineamientos de los organismos de control, basados en sistemas de reportes internos y externos.

E. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo del efectivo y equivalentes de efectivo es como sigue:

	Al 31 de diciembre del	
	2017	2016
Bancos	(1)	\$12.00
	\$12.00	\$10.00

(1) Al 31 de diciembre de 2017, el efectivo bancos no tiene restricciones para su uso.

F. CUENTAS POR COBRAR

COMPARÍA DE TRANSPORTE MIXTO TRAPANGUÉL S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2017

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, un resumen de las cuentas fue el siguiente:

	AL 31 de diciembre del	
	2017	2016
Cuentas por cobrar (T)	7,274.35	-
	7,274.35	-

(T) Corresponde a la cuenta pendiente de cobro al 31 de diciembre del 2016, que no genera interés a la fecha mencionada.

II. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2017, el saldo de proveedores fue el siguiente:

	AL 31 de diciembre del	
	2017	2016
Cuentas por pagar	3,174.13	-
	3,174.13	-

Corresponde a las adquisiciones de bienes y servicios pendientes de pago que la compañía ha realizado para el desarrollo de su actividad comercial.

III. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2017, el saldo de la cuenta fue el siguiente:

	AL 31 de diciembre del	
	2017	2016
Imparidades por pagar	576.13	-
Otras cuentas por pagar (T)	5,303.96	-
	5,303.96	-

IV. PATRIMONIO

IV.1. Capital Social

El capital suscrito y pagado de la compañía al 31 de diciembre del 2017 es de US \$1'000.00 que comprende 1'000 acciones ordinarias a un valor nominal de US \$1.00 cada acción del cual se desglosa de la siguiente manera:

APELLIDOS Y NOMBRES	RELACIONES	% PARTICIPACIÓN	VALOR DE CADA ACCIÓN
ALFONSO VILLÓN GREGORIO VICENTE	50	6.25%	1.00
ALFONSO LEON ISMAEL BERNARDO	50	6.25%	1.00
ALVAREZ OLEAS LUIS EDUARDO	50	6.25%	1.00

COMPANÍA DE TRANSPORTE MIXTO TRAFANGUEL S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2017

ENRIQUEZ JIMENEZ LUIS RODRIGO	50	6,20%	1.00
ENRIQUEZ GUICHINBO VICTOR MANUEL	50	6,20%	1.00
JARAMILLO JIMENEZ WILMER LEOPOLDO	50	6,20%	1.00
MIRANDO CONDORI DARIAN SAMUEL	50	6,20%	1.00
MOROCHO AGUILAR MANUEL FELICIANO	50	6,20%	1.00
QUANQUINTA LEON JOSE VIVIJO	50	6,20%	1.00
RALLA MOCHA GONZALO	50	6,20%	1.00
ROHO ADUNAR GEDVANN VICENTE	50	6,20%	1.00
OLEAS MORALES JORGE SAMUEL	50	6,20%	1.00
OLEAS SARMENTO JOFFRE ISMAEL	50	6,20%	1.00
OLEAS SARMENTO COHORN ALEXANDRO	50	6,20%	1.00
ORTIZ ALVARAK ANDRAE EDISON	50	6,20%	1.00
PEÑA PADILLA GILSES STRAPP	50	6,20%	1.00
REYES MARTINEZ ANTONIO ISAAC	50	6,20%	1.00
SALAZAR CRUZ YISSOM GAVINO	50	6,20%	1.00
TENESACA SANCHEZ EDUARDO EZEQUIEL	50	6,20%	1.00
VACADELA MOROCHO ANGEL ANIBAL	50	6,20%	1.00
VALVERDE MARQUEZ JUAN CARLOS	50	6,20%	1.00
VEGA ALVAREZ ALBERT DARIO	50	6,20%	1.00
VEGA CARRIO MARIO STANLEY	50	6,20%	1.00
ZUMBA CARDENAS LUIS SEGUNDO	50	6,20%	1.00

10.2. Reserva Legal

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía puede apropiarse hasta el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva por lo menos alcance al 10% del capital suscrito. La reserva legal no es utilizada para la distribución de dividendos, pero puede ser desembolsada o utilizada para absorber pérdidas.

Al 31 de diciembre del 2017 la administración de la compañía, ha considerado apropiarse del 10% de la utilidad neta de flujo neto a la Pista, quedando un valor de Reserva por USD 3.170,46.

11. IMPUESTO A LA RENTA

11.1. Consideración tributaria

De conformidad con los dispositivos tributarios vigentes la provisión para el Impuesto a la renta se calcula en base a la tasa corporativa del 2,2% aplicable a las utilidades gravables.

COMPANÍA DE TRANSPORTE MIXTO TRAFANGUEL S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2017

Sin embargo, si las utilidades son reinvertidas (aumento de capital) la tasa de impuesto se reducirá en un 10% de lo aplicado en ejercicio. Un detalle de la constitución tributaria es como sigue:

	Al 31 de diciembre del	
	2017	2016
Utilidad del ejercicio	3.014,47	1.498,00
(-) Participación de utilidades	-	-
(+) Gastos no deducibles	-	-
(-) Amortización de perdida	- 503,63	-
Utilidad gravable	1.510,85	-
(*) Porcentaje de IR	27%	27%
Total de impuesto causado	399,89	-
(+) Retenciones en la fuente realizada en el ejercicio fiscal	2.710,89	-
Balaje a favor	1.360,89	-

Las normas tributarias exigen el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta" cuyo valor es el 10% de la renta en función de los criterios reportados en año anterior sobre el 0,2% del patrimonio, 0,7% de los costos y gastos deducibles, 0,4% de los ingresos gravables y el 0,4% de los activos. Además, se establece que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta.

Asimismo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución pendiente, se realizará un acuerdo entre normas que rigen la devolución de este anticipo.

Hasta el año 2010 los dividendos declarados o pagados a favor de accionistas nacionales o del exterior no se encontraban sujetos a retención alguna adicional. A partir del año 2011 los dividendos que son distribuidos a favor de personas naturales residentes en el Ecuador o a sociedades domiciliadas en países fiscales o regímenes de menor imposición, están sujetos a una retención en la fuente adicional del impuesto a la renta.

11.2. Situación Fiscal

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de tres años afrom la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias. A la fecha de este informe, se encuentran pendientes de revisión por parte de las autoridades tributarias las declaraciones del impuesto a la renta de los años 2015 al 2017.

11.3. Amortización de perdida

La Compañía en el ejercicio fiscal 2016 arrojó una pérdida de \$ 1.498,00 cuyo valor está siendo amortizado de acuerdo a la normativa vigente que indica que se amortizará de acuerdo al 25% del valor de la utilidad del ejercicio, quedando de la siguiente forma:

Concepto	2016	2017
Utilidad	1.498,00	3.014,47
Amortización	-	503,63
Saldo de Perdida amortizable	- 994,36	-

12. INGRESOS ORDINARIOS

COMPÀRIA DE TRANSPORTE MIXTO TRAFANGUÉL S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2017

Los ingresos, por actividades ordinarias correspondiente a la venta de servicios: como servicios de transporte terrestre, servicios de publicidad y relacionados con el año terminado el 31 de diciembre de 2017, es como sigue:

	AL 31 de diciembre del	
	2017	2016
Transporte	101.852.83	-
Alquiler de transporte	57.059.12	-
	158.711.95	-

Corresponde a los servicios de transporte que presta la Compañía.

13. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los saldos de las cuentas son como sigue:

	AL 31 de diciembre del	
	2017	2016
Transporte	101.852.83	40.791.68
Alquiler de transporte... (1)	57.059.12	-
	158.711.95	40.791.68

Corresponde a los gastos incurridos en el personal de la compañía como sueldos, beneficios sociales, entre otros.

14. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2017 y la fecha de aprobación de los Estados Financieros por la Junta de Accionistas, no se han producido eventos que en la opinión de la Gerencia de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los Estados Financieros.

15. AUTORIZACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros de Compañía de Transporte Mixto Trafangué S.A., por el año que terminó el 31 de diciembre de 2017 han sido aprobados por la Junta General Ordinaria de Accionistas con fecha 21 de marzo de 2017, de acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.